

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Inglés II

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria (PGR-TIA)

GRUPO: 2425-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: AMAYA MARÍA BARRIO VELASCO

EMAIL: ambarrio@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 11:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciatura en Filología Inglesa por la UVA (1998)

Especialización en Traducción de Texto Específicos (1996)

Especialización en Traducción de Textos Literarios (1997)

Desde 2015 profesora de la UEMC centrada en Ciencias de la Salud y la formación en grados semi-presenciales.

CV PROFESIONAL:

ACTIVIDADES DOCENTES

- Desde 1997 formadora de altos ejecutivos en la empresa privada, en el área de Business English, Negociación y Presentaciones, en diferentes compañías de la región de automoción, telecomunicaciones, alimentación ...
- En 2000 Jefa de estudios en diferentes centros académicos de Valladolid y Zamora.
- En UEMC: Profesora en los grados de Nutrición, CAFD, TIA, IOI, Ingeniería Informática, y UEMC_Online: Profesora en los grados de ADE y Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas e IOI.

ACTIVIDAD COMO TRADUCTORA E INTÉRPRETE

- Intérprete en los Juzgados de Valladolid. (2000-2001)
- Intérprete de altos ejecutivos en situaciones de Auditorias y negociación empresarial. (2001-2015)
- Intérprete y traductora de documentación de World Class Manufacturing. (2006-2015)
- Intérprete de cursos especializados Ingeniería de la Automoción. (2014)

CV INVESTIGACIÓN:

Investigadora y miembro principal del equipo nEUROtics de la UEMC en pleno desarrollo del Proyecto Europeo Erasmus+ KA2 Strategic Partnership - Agreement nº 2016-1-ES01-KA202-025275: Sensnet Project para la creación de la European Learning Academy of Professionals Working with Older People with Sensory Impairments. Con un desarrollo de 2016-2019.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Inglés II del Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria de la Universidad Europea Miguel de Cervantes señala unos objetivos tales como dotar al alumno de las competencias necesarias para entender y hacerse comprender en lengua inglesa dentro del ámbito profesional de la Tecnología e Innovación Alimentaria. Así mismo, se tendrá en cuenta esta lengua como vehículo transmisor de conocimiento, tanto en conferencias, ponencias y lengua de diseminación de conociendo a través de artículos.

Al ser una asignatura de cuarto curso y de carácter optativo se supone que el alumno tiene un nivel de inglés suficiente como para enfrentarse a un curso especializado como ha sido diseñado este.

Lo que se pretende es que los estudiantes de Inglés de este curso alcancen un nivel suficiente como para que el desarrollo de su vida laboral en inglés, tanto en España como potencialmente en el extranjero no suponga ninguna dificultad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Unico

1. Products: labels, superfood
2. Food Industry: poultry, cattle, fishing and the the new industry
3. At Work: the offlice, the intervies and ergonomics

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El material básico de estudio para el alumno se facilitará a través del servicio de reprografía sita en la Universidad. No se pedirá al alumno la adquisición de ningún manual de modo obligatorio excepto de los apuntes diseñados por la profesora de manera específica para este curso. Al mismo tiempo que en la oficina de reprografía se colgarán los apuntes en la plataforma MOODLE para la libre disposición de este material en modo digital.

A lo largo del curso se utilizarán vídeos y documentales relacionados con el mundo de la alimentación y la investigación, así como de archivos de audio. También haremos uso de APPS de telefonía móvil gratuitas y de programas informáticos de libre acceso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG06. Comunicación oral y escrita en lengua extranjera

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar el lenguaje tecnológico adecuado en la empresa alimentaria (lengua nativa y extranjera).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alexander (2001): Longman English grammar practice: for Intermediate Students. . ISBN: 0-582-04500-2
- Murphy (2002): English Grammar In Use: A Self-Study Reference And Practice Book For Intermediate

- Students. . ISBN: 978-0-521-53762-9
- Swan (1995): Practical English Usage. . ISBN: 978-0-19-442098-3
- Vince (2010): Intermediate Language Practice: English Grammar and Vocabulary. . ISBN: 978-0-2307-2701-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Weichselbaum (2009): Traditional Food in Europe.. . ISBN: 0907667678
- MacDonald (2007): English for agricultural studies. . ISBN: 978-84-8363-152-2.
- O´Sullivan (2011): Career Paths: Agriculture. . ISBN: 9781780983783.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[WR\(https://www.wordreference.com\)](https://www.wordreference.com)

El mejor diccionario web referenciado y completo para las áreas especializadas

[ejercicios\(http://www.perfect-english-grammar.com/\)](http://www.perfect-english-grammar.com/)

Página de ejercicios prácticos de repaso

[news\(https://www.foodingredientsfirst.com/\)](https://www.foodingredientsfirst.com/)

newsletter sobre la innovación alimentaria

[innovación\(https://biospringer.com/en/\)](https://biospringer.com/en/)

innovación alimentaria-culinaria

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se aplicará básicamente en el desarrollo de los temas más teóricos. Ya que, debido a su contenido, necesitan de la explicación magistral para un posterior desarrollo práctico de los ejercicios.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La mayor parte de los contenidos tendrán una vertiente dialéctica ya que se profundizará en el trabajo colectivo, la exposición oral y el debate.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se podrá proponer al alumno una actividad en la que el método heurístico será parte fundamental ya que su participación llegará al punto de la evaluación del compañero.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1: introducción a la clase y a la asignatura. Repaso de conocimientos previos.

Semana 2-6: Unidad 1: clase presencial/práctica, seminario, problem based learning, evaluación, tutorías: semana 4

Semana 7-10: Unidad 2: actividades formativas: clase presencial/práctica, seminario, problem based learning, evaluación, tutorías: semana 8

Semana 11-15: Unidad 3: actividades formativas: clase presencial/práctica, tutorías: semana 12 y 15

TUTORÍAS ACADÉMICAS GRUPALES

Estas tutorías son las previstas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde los Centros se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Se realizarán de forma presencial en la UEMC.

TUTORÍAS ACADÉMICAS INDIVIDUALES

Estas tutorías, fijado un horario en la guía docente del profesor, se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesorado.

REVISIÓN DE EXÁMENES

La revisión de las evaluaciones se realizará de forma presencial en la UEMC.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

En caso de necesidad se propondrán de manera individual o colectiva la realización de actividades que refuercen el aprendizaje del alumnado en la asignatura.

Se permite la asistencia de personas externas a la UEMC para la realización de talleres, charlas, seminarios, etc. en las asignaturas.

Se realizarán visitas a empresas, instituciones, centros externos a la UEMC, si se considerara conveniente para el mejor entendimiento o desarrollo de la actividad docente.

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
examen parcial 1										X						X	X	X
trabajo													X			X	X	X
defensa oral													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas escritas

Se realizará 1er examen-parcial (aproximadamente en la semana 9) que evaluará las competencias gramaticales, vocabulario específico, reading comprehension y/o listening comprehension, que se hayan tratado hasta ese momento. Será necesario al menos un 4/10 en esta prueba para su cómputo en la nota final. Esta prueba supondrá un 40% de la nota final. Los alumnos que superen con más de 4/10 esta prueba, no tendrán que volver a examinarse de la misma materia en la prueba escrita al final de cuatrimestre. NO se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir nota.

Se realizará 2º examen-parcial (aproximadamente en la semana 15) que computará un 40% de la nota final. Será necesario un mínimo de 4/10 para realizar la media con el resto de calificaciones para la nota final. Se avisará oportunamente a los estudiantes de las fechas de las pruebas. Si el resultado del examen supera el 5/10 NO se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir nota.

En fecha oficial de convocatoria ordinaria (exámenes de enero-febrero) los alumnos que no hayan superado alguno (o los dos) de los parciales tendrán la oportunidad de intentar superarlos.

Trabajo en grupo y exposición Oral

A lo largo del semestre, el alumno tendrá que presentar con carácter obligatorio un ejercicio práctico sobre los contenidos expuestos en clase. Se realizarán en el aula, y/o en casa y/o en la plataforma MOODLE, y servirán para comprobar la adquisición de competencias y computarán a su vez un 10% de la nota final, que será de carácter grupal si el número de alumnos inscritos en la asignatura así lo propicia. Junto con este trabajo se exigirá una exposición oral del trabajo que computará el 10% de la nota final y que será de carácter individual. Este trabajo se realizará con público y/o en la Radio de UEMC.

La valoración del conocimiento de los contenidos funcionales, gramaticales, y de vocabulario específico se

realizará a través de ejercicios de respuesta corta, como reading comprehension, (comprensión de lectura) fill in the blanks, (rellenar espacios en blanco), o ejercicios de rephrasing (transformación de oraciones) o Multiple Choice, o traducción.

La nota de corte será un 5 en todos los casos.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno deberá presentarse a aquellas pruebas que no estén superadas o a las que no se haya presentado anteriormente. En caso de no haber superado el 1er examen parcial se podrá volver a examinar de esta materia en convocatoria extraordinaria (40%). En el caso de no haber superado 2º examen parcial, el alumno podrá volver a examinarse de esta materia en convocatoria extraordinaria (40%). En el caso de no haber superado ambas pruebas, el alumno podrá presentarse a ambas en convocatoria extraordinaria (40+40%).

Los alumnos que no hubieran presentado trabajo escrito y/o presentación oral deberán enfrentarse a una prueba que cubriría el 20% de la nota.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	20%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas objetivas	20%